

Resolución N° 118/2023

San Lorenzo, 07 de julio de 2023

"POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 028/2023 Y SE ASIGNA FUNCIONES AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: La Resolución del Rectorado N° 0530/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", correspondiente al Dr. Ignacio Sebastián González Bozzolasco, con cargo de Director; y,

La Resolución D. FACSO N° 028/2023, de fecha 03 de marzo de 2023, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

CONSIDERANDO:

La Resolución del Rectorado N° 0882/2023, "POR LA CUAL SE NOMBRA AL Sr. JORGE GUILLERMO RIQUELME MANZONI, FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", la que en su Art. 1° establece: *NOMBRAR, al Sr. JORGE GUILLERMO RIQUELME MANZONI, con Cédula de Identidad Civil número 848.152, en el cargo de Director (...);*

La necesidad institucional de contar con un/a Director/a en la Dirección de Postgrado, a los efectos de garantizar el desarrollo de las gestiones administrativas y académicas propias de la dirección, dando continuidad a los servicios que presta.

La Resolución D. FACSO N° 028/2023, de fecha 03 de marzo de 2023, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0305-00-2018, de fecha 20 de junio de 2018, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CARGOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución UNA N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior", y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1°.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución D. FACSO N° 028/2023, de fecha 03 de marzo de 2023, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Art. 2°.- ASIGNAR, al Prof. Mgter. *JORGE GUILLERMO RIQUELME MANZONI*, con Cédula de Identidad Civil Número *848.152*, la función de DIRECTOR DE POSTGRADO de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 10 de julio de 2023.

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana